

Transforma SEP modelo de telebachillerato

Víctor Mayén

La subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, anunció una transformación integral del modelo de telebachillerato y la consolidación de un marco curricular común para todo el Sistema Nacional de Bachillerato, con el objetivo de garantizar igualdad educativa, facilitar la movilidad estudiantil y reducir el abandono escolar.

Rodríguez explicó que el telebachillerato, creado originalmente para comunidades rurales, está siendo fortalecido y reformulado. Aclaró que no se trata de educación a distancia, sino de un sistema presencial con mediación docente, donde las y los estudiantes reciben clases directas de sus maestros.

Como uno de los avances más relevantes, destacó la implementación de un currículo unificado en todas las escuelas públicas de media superior, lo que permitirá homologar contenidos, asegurar un "piso parejo" académico y evitar trayectorias fragmentadas. Este marco común también facilitará los cambios de escuela y la revalidación de estudios.

Otro eje central será la política de retorno, diseñada para que jóvenes que interrumpieron sus estudios puedan reincorporarse sin perder años completos, reduciendo trámites y obstáculos administrativos.

El nuevo Bachillerato Nacional contempla materias troncales como lengua y comunicación, pensamiento matemático, ciencias, cultura digital, ciencias sociales, humanidades e inglés, con énfasis en el pensamiento crítico y la formación socioemocional.

Además, se crearán nuevas carreras tecnológicas vinculadas a sectores emergentes como ciberseguridad, robótica, electromovilidad y gestión turística, así como especialidades agrarias orientadas al desarrollo sustentable. La funcionaria informó que estas acciones, junto con mejoras en infraestructura y conectividad, buscan ampliar la cobertura y disminuir la deserción escolar en todo el país.

